

PAZ Y LIBERTAD: RESISTENCIA PACÍFICA DEMOCRÁTICA EN CIUDAD REAL DURANTE LA TRANSICIÓN

Diego Ruiz Panadero

Doctorando UCLM

Introducción

Se ha tendido a considerar la transición española como un proceso político exento de conflictividad y violencia en el que la sociedad civil asistió de forma pasiva a las decisiones de las élites políticas. Aunque es cierto que buena parte de la ciudadanía no se movilizó durante el ciclo iniciado tras la muerte de Franco, resulta innegable que las numerosas huelgas y manifestaciones que vertebraron el país entre 1976 y 1979 — periodo aquí estudiado— resultaron determinantes para derribar el régimen, primero, y apuntalar la democracia, después. En este sentido, las movilizaciones estuvieron condicionadas por el contexto de aumento generalizado de la conflictividad y la violencia política, lo que influyó a la hora de elegir estrategias de confrontación a la dictadura y determinó la actitud de moderación en los propios manifestantes.

Así, se ha asociado erróneamente la moderación y el pacifismo con actitudes pasivas de la sociedad española y, en el caso analizado, de los habitantes de Ciudad Real. La falta de conflictos violentos, en algunos casos, ha llevado a creer que el mundo rural no participó en la protesta contra la dictadura y de que las dinámicas de confrontación a esta, emanadas de la sociedad civil, apenas influyeron en el proceso de cambio político. Esto es lo que ha llevado a calificar a muchas figuras políticas protagonistas de aquel momento la transición como un proceso con guion previo, en el que la ruta estaba marcada desde 1976, con un claro consenso entre «continuistas» y «rupturistas» para asentar la democracia¹. De esa manera, la transición se habría llevado a cabo sin apenas violencia más allá de la proveniente de las actividades terroristas².

Cabe señalar que ese código de la moderación, más que aceptado libre y voluntariamente en un ambiente de concordia, se desarrolló bajo un campo de juego que condicionó la actividad del antifranquismo. Por una parte, el incremento generalizado de

¹ Manuel ORTIZ HERAS: «Nuevos y viejos discursos de la transición: la nostalgia del consenso», *Historia Contemporánea*, 44 (2011), p. 350.

² Alberto OLIAL: “Los objetivos de la Transición”, *El País*, 3 de junio de 2008.

la conflictividad a partir de 1976 obligó a la oposición ciudadrealista a adoptar una postura no violenta, con la fijación de unos límites infranqueables imprescindibles para lograr una auténtica reconciliación³. Por otro lado, a este factor habría que sumar la fuerte represión de posguerra en Ciudad Real con cerca de cuatro mil víctimas mortales⁴, una baja cultura participativa que invitara a la ciudadanía a intervenir en la vida política y social, la alta emigración y la escasa concentración industrial más allá de Puertollano hechos que configuraron en buena medida los métodos de acción colectiva durante los años de transición en la provincia⁵.

El nuevo campo de juego: la violencia como moldeador de la protesta

Aunque sobre España pesa la creencia —cada vez menos extendida— de que tuvo una transición pacífica y modélica, lo cierto es que ha sido el país que, sin estar en guerra, ha tenido una de las cifras más altas de violencia política en toda Europa⁶, fundamentalmente provenientes del terrorismo nacionalista. Las cifras de muertos son algo dispares dependiendo de la periodización que se tome como inicio y final, pero ronda, en términos absolutos, entre las 700 y 800 personas. Ignacio Sánchez-Cuenca ofrece la cifra de 718 muertos entre principios de 1975 y finales de 1982, de los cuales 504 fueron fruto de la violencia no estatal. De esos 504 muertos un 96,2% fue a manos de la violencia terrorista y un 3,8% como consecuencia de violencia política difusa, concentrándose fundamentalmente en el País Vasco y Navarra (92,2%), Madrid y Cataluña, por lo que en el resto de España la transición fue bastante menos violenta que en las zonas aludidas⁷.

Sophie Baby contabiliza 3500 hechos violentos y 714 víctimas mortales, pero tomando como inicio el cuarto trimestre de 1975 hasta 1982. Atribuye el grueso a ETA con 376 víctimas y los grupos de extrema izquierda —4 al FRAP, 63 a los GRAPO y una

³ Damián Alberto GONZÁLEZ MADRID: «Ciudadanía y democracia en el mundo rural manchego (1977-1979)», *Alcores*, 14 (2012), p. 122.

⁴ Julián LÓPEZ GARCÍA et al. (coords.): *Para hacerte saber mil cosas nuevas: Ciudad Real, 1939*, Madrid, Universidad Nacional de Educación a Distancia, 2018.

⁵ Baste como muestra del rápido crecimiento de la conflictividad las cifras ofrecidas por Damián Alberto González Madrid, quien señala que entre 1969 y 1976 el total de conflictos sumaron diecisiete, mientras que en 1977 y 1979 estos aumentaron a un mínimo de setenta, a los que habría que añadir los veintiséis de Puertollano. Más información en “Los trabajadores de Ciudad Real frente a la dictadura franquista”, en Manuel ORTIZ HERAS (coord.): *Movimientos sociales en la crisis de la dictadura y la transición: Castilla-La Mancha, 1969-1979*, Ciudad Real, Biblioteca Añil, 2008, p. 124.

⁶ Ignacio SÁNCHEZ-CUENCA y Paloma AGUILAR FERNÁNDEZ: “Violencia política y movilización social en la transición española”, en Sophie BABY y Eduardo GONZÁLEZ CALLEJA (coords.): *Violencia y transiciones políticas a finales del siglo XX. Europa del Sur - América Latina*, España, Madrid, Colección de la Casa de Velázquez, 2009, p. 95.

⁷ *Ibid.*, pp. 99-100.

al MPAIAC—, diferenciando además dos periodos de violencia dentro de la transición⁸. El primero se extiende desde 1975 a 1977, calificado de «violencia urbana» y de baja intensidad, donde los actores sociales intentan ocupar el espacio público dado que la conquista de la calle tenía un fuerte componente simbólico frente a la dictadura. El segundo corresponde al periodo 1978-1982, de mayor violencia, donde se observa un incremento exponencial con una media de 20,8 muertos por año y 178 fallecidos a manos de la violencia estatal en la que el 80% eran civiles⁹. Al igual que Sánchez-Cuenca, afirma que la mayoría de actos violentos tuvieron lugar en País Vasco.

Así pues, la violencia política —tanto la terrorista como la estatal— ayudó a modelar las manifestaciones y movilizaciones sociales que tuvieron lugar entre 1976 y 1979 en Ciudad Real. Aunque es cierto que, como afirma Sánchez-Cuenca, la transición fue más pacífica fuera del triángulo País Vasco-Madrid-Barcelona, la realidad es que la violencia a nivel nacional influyó notablemente en las acciones y movilizaciones de la oposición a nivel regional, sobre todo en la fase última del periodo transicional. Además, la violencia —tanto estatal como terrorista— fue un factor importante a la hora de influir temor a la sociedad civil para que se expusiera públicamente para protestar por sus derechos. Un miedo que era más acentuado en las zonas rurales, donde la represión podía ejercerse de manera mucho más sencilla y directa que en las grandes ciudades.

Como condicionante definitivo de la protesta resulta de gran importancia, por lo simbólico de su figura, la muerte del dictador Franco, que sin duda abrió un nuevo marco de oportunidades políticas para la oposición. Su desaparición no supuso un revulsivo inmediato para incrementar la protesta, pero asentó las bases para futuras movilizaciones. No obstante, no se puede aludir al fallecimiento del dictador como único factor coadyuvante de las altas movilizaciones en la transición, sino que los factores políticos —cambios a nivel estructural—, los económicos —alto desempleo y malas condiciones de vida— y los sociales —falta de libertades— moldearon definitivamente el contexto previo a 1976 y la protesta posterior.

⁸ Abreviaturas de Euskadi Ta Askatasuna (ETA), Grupos de Resistencia Antifascista Primero de Octubre (GRAPO), Frente Revolucionario Antifascista y Patriota (FRAP) y Movimiento por la Autodeterminación e Independencia del Archipiélago Canario (MPAIAC).

⁹ Sophie BABY: “Volver sobre la “Inmaculada Transición”. El mito de una transición pacífica en España”, en Marie-Claude CHAPUZ y Julio PÉREZ SERRANO: *La transición española: Nuevos enfoques para un viejo debate*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2015, pp. 77-80.

Movilizaciones pacíficas como método de protesta: Ciudad Real entre 1976 y 1979

Desde 1975 la conflictividad en Ciudad Real fue en un continuo pero lento aumento, tal como menciona el gobernador civil en una nota interna ese año. Aunque esta todavía no alcanzaba niveles alarmantes sí que suponía una preocupación para la dictadura en tanto que las movilizaciones ocupaban el espacio público, lo que indirectamente señalaba un enfrentamiento directo a su autoridad¹⁰. Esto provocó que, durante toda la transición, el Gobierno tratara de evitar ceder estos espacios a la oposición mediante la aplicación arbitraria de la legislación. Para ello no dudó en utilizar leyes del periodo franquista incluso cuando la Constitución de 1978, ratificada en diciembre, regía ya en un país casi plenamente democrático a falta de las elecciones municipales de 1979. Esa actitud represiva se endureció, sobre todo, con el ascenso de Suárez al ejecutivo en julio de 1976 y a partir de septiembre de ese año, cuando comenzó a mover la Ley para la Reforma Política.

La plasmación de esa postura se puede ver en la manifestación del 14 de julio en Puertollano. Coordinación Democrática (CD) había convocado a la ciudadanía para reclamar amnistía y una “paz basada en la justicia y la libertad”, así como el freno al alza incontrolada de los precios, mejores pensiones y mayores coberturas al sector agrícola, según el texto leído en la cadena COPE¹¹. Pero antes necesitaban el permiso de manifestación, por lo que realizaron una petición el día 3 de julio ante la cual el Gobierno Civil puso numerosos obstáculos para tratar de imposibilitar la misma. La clave residía en controlar la calle, por lo que no se dudó en amedrentar a los manifestantes mediante una larga lista de obligaciones que, de no ser cumplidas, supondrían la intervención de las fuerzas del orden.

Es por ello que se impusieron fuertes medidas de seguridad para la manifestación, finalmente autorizada. Puertollano fue la zona de Ciudad Real que mayor nivel de movilizaciones experimentó durante los años setenta, por lo que se dispuso un amplio dispositivo policial en los pueblos aledaños y en la propia manifestación. Guardias equipados con porras se distribuyeron por la ciudad para vigilar a los seiscientos manifestantes que acudieron a la convocatoria, destacando las CCOO, el PCE, PSOE y el

¹⁰ Damián Alberto GONZÁLEZ MADRID y Oscar MARTÍN GARCÍA: “Desde abajo y en la periferia del desarrollismo. Cambio político y conflictividad social en La Mancha. 1962-1977”, en Damián Alberto GONZÁLEZ MADRID (coord.): *El Franquismo y la Transición en España: Desmitificación y reconstrucción de la memoria de una época*, España, Los Libros de la Catarata, 2008, p. 142.

¹¹ Texto transmitido por el comisario jefe de policía al gobernador civil de Ciudad Real (20 de julio de 1976), Archivo Histórico Provincial de Ciudad Real (AHPGR), sección Gobierno Civil, caja 371.

PSP, integrantes en la CD¹². Todo transcurrió pacíficamente gracias al exhaustivo autocontrol de los manifestantes, que llamaron a disolver la marcha “de forma pacífica y con orden, como prueba de nuestra ciudadanía”¹³.

Poco después tuvo lugar un incidente en Valdepeñas (Ciudad Real), reflejo del acrecentamiento de la tensión nacional. El día 18 de julio los GRAPO organizaron atentados en todo el país en una coordinación casi milimétrica, lo que supuso “su verdadera presentación pública en sociedad”¹⁴. Estallaron bombas en varias zonas del país, entre la que se encuentra el pueblo de Valdepeñas, cuyo «Ángel de la Victoria», escultura hecha por Juan Ávalos en memoria del ejército golpista de 1936, fue parcialmente destruido por la explosión de un artefacto explosivo colocado en la madrugada del día 18, fecha clave para el franquismo por ser el día del «Alzamiento Nacional» contra la república. La prensa interpretó el acto como “una clara provocación” en contra de la convivencia nacional, y rechazó de plano la violencia terrorista¹⁵. En ese momento se creyó que dicha actuación se había realizado como venganza por la muerte de una mujer durante una manifestación en Santurce el 9 de julio, pero a día de hoy todo parece indicar que se trató de un intento de desestabilización a la dictadura.

El incremento de la violencia supuso el endurecimiento de la actitud del Gobierno Civil de Ciudad Real durante el resto del año. En noviembre de 1976, mientras Suárez ultimaba los detalles de la Ley para la Reforma Política la Coordinadora de Organizaciones Sindicales, trató de organizar una huelga a nivel nacional para el 12 de noviembre. En Ciudad Real se trató de estructurar la movilización, que debía ir orientada a apoyar el derribo de la dictadura —o forzar una salida democrática rupturista—, pero el gobernador se afanó, bajo órdenes de Suárez, en impedir cualquier intento de manifestación. Se utilizaron las habituales restricciones del uso del espacio público amparadas en el decreto 17/1976 de 29 de mayo, desplegándose además unidades policiales el día 12 para intimidar a la oposición, quien no tuvo más remedio que retirar

¹² Abreviaturas de Comisiones Obreras (CCOO), Partido Comunista de España (PCE), Partido Socialista Obrero Español (PSOE) y Partido Socialista Popular (PSP).

¹³ “Mensajes del comisario jefe de policía al gobernador civil de Ciudad Real (9, 15 y 19 de julio de 1976), AHPCR, sección Gobierno Civil, caja 371.

¹⁴ Alberto CARRILLO-LINARES: *Subversivos y malditos en la Universidad de Sevilla (1965-1977)*, Sevilla, Centro de Estudios Andaluces, 2008, p. 567.

¹⁵ El desarrollo de esta crónica se da en dos noticias del mismo número: “Atentado contra el Ángel de la Victoria” y “Provocación terrorista”, *Lanza*, 20 de julio de 1976.

la convocatoria y caer en la propia autocensura tras las numerosas presiones por parte de la dictadura¹⁶.

El año de 1977 se inició con especial crudeza. El primer trimestre, sobre todo, fue delicado para la sociedad civil de Ciudad Real. El atentado de Atocha el 24 de enero de 1977 tensó las relaciones oposición-régimen, ya que, para este, se hizo necesario más que nunca el control de la calle ante el crecimiento de la violencia política. Por ello la violencia condicionó la actividad opositora en las manifestaciones y huelgas, tal como ocurrió en la Refinería de Puertollano el 15 de abril. Los trabajadores decidieron hacer huelga de brazos caídos, planteando la posibilidad de acudir al recinto laboral a pie como forma de protesta, sin utilizar el autobús dispuesto para los trabajadores. Nuevamente la prensa destacó la normalidad del evento, sin necesidad de que la Guardia Civil, desplegada cerca del Complejo Industrial, tuviera que intervenir, pues “no hubo gritos ni ningún otro tipo de incidencia que hiciera precisa su intervención”¹⁷.

La realidad de estas movilizaciones pacíficas es que tenían grandes dificultades para la obtención de sus reivindicaciones laborales, inherentemente unidas a otras de carácter político. Necesitaban de una alta participación y cohesión para lograr sus objetivos, de ahí la indudable originalidad que, en muchas ocasiones, demostraban los manifestantes y huelguistas en sus movilizaciones. Se debía mostrar, tanto a la patronal como a los dirigentes políticos la capacidad de presión de un grupo estructurado y con intereses en común, en unos momentos en el que las elecciones generales de junio de 1977 se encontraban próximas. El Gobierno, a su vez, se hallaba inmerso en una lucha con un triple frente que claramente lo debilitaba, a saber: las malas condiciones económicas, las tensiones sociales y la espiral de violencia provocada por el terrorismo de ETA¹⁸.

Más allá de la industria las movilizaciones en el medio rural tuvieron una importancia decisiva en la presión al Gobierno. A su vez, se vieron fuertemente condicionadas ya no solo por la violencia que asolaba al país, sino también por las medidas económicas de Suárez y los problemas estructurales del campo español, derivados de la política intervencionista del franquismo y los desequilibrios producidos por la introducción del método de producción capitalista en el mismo. Como resultado del bajo precio en productos como la patata o la remolacha los agricultores salieron a la calle con sus

¹⁶ El intercambio de mensajes se puede seguir a través de los informes n.º 7522, 7468 y 20 349 del AHPCR, sección Gobierno Civil, caja 371 y 1023.

¹⁷ F. García Sánchez, “Normalidad en el Complejo Industrial”, *Lanza*, n.º 10 378, 16 de abril de 1977.

¹⁸ Carme MOLINERO y Pere YSÀS: *La transición: historia y relatos*, Madrid, Siglo XXI, 2018, p. 218.

tractores entre 1977 y 1979. Estos, conscientes de la necesidad de evitar enfrentamientos con la policía ocuparon los arcones de las carreteras, normalmente sin ofrecer disputa alguna a las autoridades. No obstante, en ciertos casos como en las tractoradas de marzo de 1977 en Ciudad Real el gobernador civil ordenó proceder enérgicamente contra cualquier intento de piquete y contra los promotores de las movilizaciones. Con ello logró así apaciguar, momentáneamente, la conflictividad agraria¹⁹.

Hasta 1978 no se tienen noticias de nuevas tractoradas en Ciudad Real. Este año, tras la disolución del Sindicato Vertical a finales de 1977 y la victoria de la UCD en los comicios de junio el Gobierno de Suárez incrementó la presión de control en la calle en un momento clave de la transición democrática. A su vez, el terrorismo experimentó un crecimiento histórico, iniciándose a finales de 1977 una cierta desmovilización popular en las áreas de mayor dinamismo, lo que conllevó la ocupación de la protesta por parte de grupos radicalizados y un rápido aumento de las víctimas mortales, sustituyéndose un ciclo por otro²⁰. Esa retroalimentación entre el terrorismo —fundamentalmente de ETA— y la represión gubernamental se vio reflejada en el campo de Ciudad Real con medidas —como la explicada a continuación— que suscitaron la protesta generalizada de los agricultores. Decisiones que provocaron en ellos, consecuentemente, cierta desconfianza hacia los cauces oficialistas para solucionar sus problemas.

Por otro lado, la desaparición del Sindicato Vertical y las Hermandades Agrarias dejó vía libre a los sindicatos de clase para introducirse en el campo, lo que fue contrarrestado con la creación de las Cámaras Agrarias. Estas nuevas estructuras sindicales, creadas durante el Gobierno de Suárez fueron el órgano para redirigir las protestas del campo y evitar las movilizaciones. No obstante, en los casos donde esto no fue posible se aplicaron leyes totalmente injustas a ojos de los agricultores, como ocurrió durante el año 1978. Con un decreto del 14 de febrero se permitía la retirada del carnet de conducir a todas aquellas personas que acudieran con sus tractores a las manifestaciones, algo considerado por los trabajadores como un atentado al derecho de huelga. De ahí la solicitud pública de Cayo Lara Moya, entonces dirigente de la Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos del Estado Español

¹⁹ Mensaje del subsecretario de orden público al gobernador civil de Ciudad Real (3 de marzo de 1977), AHPCR, sección Gobierno Civil, caja 1023.

²⁰ Ignacio SÁNCHEZ-CUENCA y Paloma AGUILAR FERNÁNDEZ: “Violencia política y movilización social...”, p. 106.

(COAG), en la que pidió medidas para paliar el mal estado del campo y exigió mayor libertad sindical, llamando para ello a la movilización el día 15 de marzo de 1978²¹.

Este tipo de acciones tuvieron continuidad a lo largo de 1978 y 1979 más allá de la industria y el campo. Aunque la violencia política siguió en progresivo aumento —y, por ende, la represión estatal— los huelguistas en Ciudad Real siguieron acogidos a la protesta no violenta, aunque existen casos singulares como los vividos en la mina Diógenes en abril de 1978²², cuando un grupo de mineros se encerró en el pozo más profundo de la explotación reteniendo a varias personas de la empresa. También se dieron sucesos conflictivos en Tomelloso, con la intervención de los antidisturbios el 3 de abril de 1978 contra los trabajadores que protestaban por un convenio colectivo digno, cuyas acciones fueron, mayormente, pacíficas²³. Incluso en el apogeo máximo del terrorismo, como fue 1979, se convocaron manifestaciones para mostrar el rechazo a la violencia terrorista. Es el caso de Puertollano el 15 de junio de 1979, que aunque contó con una participación limitada de mil personas y con numerosas polémicas demostró la existencia de conciencia contra la violencia y el deseo de estabilidad²⁴.

Conclusiones

Durante toda la transición la violencia política influyó, en mayor o menor medida, en las actuaciones de la oposición y de los movimientos sociales. Aunque la violencia ocupó un espacio relativamente pequeño no se debe subestimar la capacidad de sugestión que esta tuvo en el resto de España. El recuerdo, aunque lejano pero muy presente de la Guerra Civil, la fuerte represión, la nula participación de la ciudadanía en el sistema político y el aparato coercitivo del Estado franquista posibilitaron que a la altura de 1976 manifestarse públicamente fuera un acto de riesgo. Esto se acentuó mucho más en zonas rurales como Ciudad Real, donde el caciquismo y el clientelismo político fueron agentes habituales a la hora de desmovilizar a la población. Bajo este ambiente, manifestarse conllevaba altas probabilidades de despido o, en el peor de los casos, recibir violencia física en los cuarteles de la policía.

²¹ Cayo Lara Moya: “A todos los agricultores y ganaderos de la provincia de Ciudad Real”, *Lanza*, 14 de marzo de 1978.

²² “La huelga de la mina Diógenes, prácticamente resuelta”, *Lanza*, 19 de abril de 1978.

²³ “Informe de la situación laboral en el sector agrícola, en la provincia de Ciudad Real” (21 de septiembre de 1978), AHPCR, sección Gobierno Civil, caja 1023, n.º 6650.

²⁴ “Nota de CCOO sobre la manifestación contra el terrorismo”, *Lanza*, 14 de junio de 1979; “Se celebró la manifestación contra el terrorismo: asistieron unas mil personas”, *Lanza*, 15 de junio de 1979.

Ese temor influyó notablemente a la hora de organizar movilizaciones. No obstante, en estas regiones, por su escasa densidad poblacional y la fuerte dependencia económica de unos pocos sectores se dieron, en muchos casos, vínculos de fortalecimiento que permitieron fortalecer la identidad trabajadora. A su vez, esta sociedad que en su mayoría solo deseaba paz y libertad sin renunciar a la estabilidad optó por posiciones moderadas, en las que la violencia no tenía ninguna cabida. Moderación que no debe entenderse como sumisión hacia las posturas oficialistas, pues en los momentos clave la sociedad ciudadrealeña supo salir a la calle para defender unas mejores condiciones de vida y reivindicar derechos que consideraba legítimos. La incapacidad de la dictadura para asegurar unos salarios dignos, barrios habitables, buenos servicios públicos y precios asequibles llevó a generar, junto al deseo de libertad, un ciclo de conflictividad que acabó derribando a la dictadura.

En esos años hubo miedo a la ruptura, a las posturas intransigentes y maximalistas que pudieran conducir, de nuevo, al conflicto²⁵. A esto hay que sumar la represión gubernamental, lo que junto a la violencia terrorista provocó el autocontrol y la autocensura en muchas manifestaciones. El Gobierno Civil exigía en las solicitudes que se indicara el itinerario, con un punto de partida y otro de llegada sin posibilidades de modificación durante la marcha. También se debía informar sobre las consignas, pancartas y discursos, a fin de evitar palabras fuera de tono contra las autoridades. Así, la oposición acabó autocensurándose y cayendo en el juego planteado por el régimen, tanto en el periodo de 1976-1977 como en los años posteriores con la UCD, pues esta siguió aplicando leyes franquistas dentro del periodo democrático.

Pese a la autocensura y al complejo marco de actuación que se encontró la oposición y el antifranquismo durante la transición, las manifestaciones, aunque pacíficas, lograron el efecto deseado. La ruptura no fue siempre un deseo en todos los agentes sociales, pues muchos simplemente deseaban el paso de una dictadura a una democracia. Sin embargo, la presión de la calle logró evitar una falsa democracia o una “democracia a la española” como buscaba Arias Navarro, más vinculada a los valores de la democracia orgánica franquista. Eso sí, ello se logró mediante manifestaciones casi siempre pacíficas que, al menos en Ciudad Real, y en el ámbito discursivo, contaron con un componente de “superioridad moral” frente al régimen. Se trataba de deslegitimar la violencia terrorista

²⁵ Damián Alberto GONZÁLEZ MADRID: “Los trabajadores de Ciudad Real...”, p. 124.

y las acciones represivas del Gobierno mientras se reforzaba el concepto positivo de las movilizaciones en la calle.

Por tanto, el estudio realizado permite afirmar que la violencia política nacional modeló la protesta en Ciudad Real, si bien se hace necesario profundizar más en el futuro próximo sobre los niveles y modos de movilización que experimentó la provincia en los años de la transición. Así, para poder ahondar en las estructuras de movilización de los movimientos sociales en estas áreas rurales se requiere comprender las oportunidades políticas que surgen a partir de la interacción entre los movimientos y su medio²⁶. Eso pasa por realizar estudios locales de la transición en continua conexión con lo nacional, de manera que se pueda vislumbrar, de forma más detallada, el impacto de la violencia sobre la sociedad civil y la reacción de esta ante los nuevos cambios políticos, económicos y sociales. El ámbito del mundo rural, y en este caso Ciudad Real, aunque tratado en los últimos años sigue siendo un interesante campo de análisis.

²⁶ Donatella DELLA PORTA: “Movimientos sociales y Estado: algunas ideas en torno a la represión policial de la protesta”, en Doug MCADAM, John David MCCARTHY y Mayer Nathan ZALD: *Movimientos sociales: perspectivas comparadas*, Madrid, Itsmo, 1999, p. 127.

Bibliografía

- Alberto CARRILLO-LINARES: *Subversivos y malditos en la Universidad de Sevilla (1965-1977)*, Sevilla, Centro de Estudios Andaluces, 2008.
- Damián Alberto GONZÁLEZ MADRID y Oscar MARTÍN GARCÍA: “Desde abajo y en la periferia del desarrollismo. Cambio político y conflictividad social en La Mancha. 1962-1977”, en Damián Alberto GONZÁLEZ MADRID (coord.): *El Franquismo y la Transición en España: Desmitificación y reconstrucción de la memoria de una época*, España, Los Libros de la Catarata, 2008, pp. 123-153.
- Damián Alberto GONZÁLEZ MADRID: “Ciudadanía y democracia en el mundo rural manchego (1977-1979)”, *Alcores*, 14 (2012), pp. 117-138.
- “Los trabajadores de Ciudad Real frente a la dictadura franquista”, en Manuel ORTIZ HERAS (coord.): *Movimientos sociales en la crisis de la dictadura y la transición: Castilla-La Mancha, 1969-1979*, Ciudad Real, Biblioteca Añil, 2008, pp. 83-136.
- Donatella DELLA PORTA: “Movimientos sociales y Estado: algunas ideas en torno a la represión policial de la protesta”, en Doug MCADAM, John David MCCARTHY y Mayer Nathan ZALD: *Movimientos sociales: perspectivas comparadas*, Madrid, Itsmo, 1999, pp. 100-142.
- Carme MOLINERO y Pere YSÀS: *La transición: historia y relatos*, Madrid, Siglo XXI, 2018.
- Ignacio SÁNCHEZ-CUENCA y Paloma AGUILAR FERNÁNDEZ: “Violencia política y movilización social en la transición española”, en Sophie BABY y Eduardo GONZÁLEZ CALLEJA (coords.): *Violencia y transiciones políticas a finales del siglo XX. Europa del Sur - América Latina*, España, Madrid: Collection de la Casa de Velázquez, 2009, pp. 95-112.
- Javier TUSELL: “La transición a la democracia en España como fenómeno de Historia política”, *Ayer*, 15 (1994), pp. 55-76.
- José Carlos MAINER y Santos JULIÁ: *El aprendizaje de la libertad 1973-1986*, Madrid, Alianza Editorial, 2000.
- Julián LÓPEZ GARCÍA et al. (coords.): *Para hacerte saber mil cosas nuevas: Ciudad Real, 1939*, Madrid, Universidad Nacional de Educación a Distancia, 2018.
- Manuel ORTIZ HERAS: “Nuevos y viejos discursos de la transición: la nostalgia del consenso”, *Historia Contemporánea*, 44 (2011), pp. 337-370.

María DEL ROSARIO DÍEZ ABAD: “La negociación colectiva y su incidencia en el nacimiento de una cultura sindical democrática entre los trabajadores de Valladolid”, *Historia del Presente*, s.n., (2008), pp. 1-14.

Sophie BABY: “Volver sobre la «Inmaculada Transición». El mito de una transición pacífica en España”, en Marie-Claude CHAPUZ y Julio PÉREZ SERRANO: *La transición española: Nuevos enfoques para un viejo debate*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2015, pp. 75-93.

Xavier DOMÈNECH SAMPERE: *Cambio político y movimiento obrero bajo el franquismo. Lucha de clases, dictadura y democracia (1939-1977)*, Barcelona, Icaria, 2012.